

1. Pruebas de Acceso «Casting»

1.1. Objetivo de los Casting

Los «casting» tienen como objetivo seleccionar a jóvenes talentosos para formar parte de los grupos de competición de nuestra escuela de baile especializada en estilos urbanos en Madrid. Estos grupos participarán en diferentes competiciones de danzas urbanas en España.

1.2. Requisitos de Participación

- Edad: Podrán participar jóvenes de entre 8 y 25 años.
- Autorización: Los menores de edad deberán presentar una autorización firmada por sus padres o tutores legales para participar en el casting.

1.3. Proceso de Inscripción al Casting

- Los interesados deberán completar el formulario de inscripción disponible en nuestra página web.
- Junto con el formulario, los menores deberán adjuntar la autorización de sus padres o tutores legales.
- El plazo de inscripción se publica en la propia web del evento.

2. Compromisos y Responsabilidades de los Participantes

2.1. Asistencia y Puntualidad

- Los seleccionados deberán asistir a todas las clases y ensayos programados, así como a las competiciones.
- La asistencia es obligatoria y se requiere puntualidad. Tres ausencias injustificadas podrán ser motivo de expulsión del grupo de competición.

2.2. Compromiso Financiero

- Los seleccionados se comprometen al pago completo del curso, cuyo precio se informará al momento de la selección.
- El pago deberá realizarse en los plazos establecidos. En caso de incumplimiento, se podrá denegar la participación en clases y competiciones.

2.3. Compromiso de Participación

- Los participantes seleccionados para los grupos de competición se comprometen a completar el curso y a participar en todas las competiciones programadas durante el período del contrato.
- La participación en las competiciones es obligatoria. La ausencia de un miembro puede afectar negativamente al grupo y su capacidad para competir.
- Los costes asociados a la participación en competiciones (viajes, uniformes, inscripciones) serán asumidos por los participantes o sus tutores.

3. Código de Conducta

- 3.1. Se espera que todos los participantes mantengan una conducta respetuosa hacia sus compañeros, instructores y personal de la escuela.
- 3.2. Cualquier comportamiento inadecuado o irrespetuoso podrá resultar en la expulsión del programa de competición.

4. Políticas de Salud y Seguridad

- 4.1. La escuela tomará todas las medidas razonables para asegurar la seguridad de los participantes durante las clases, ensayos y competiciones.
- 4.2. Sin embargo, no se responsabiliza por lesiones o accidentes que puedan ocurrir durante estas actividades.
- 4.3. Se recomienda que los participantes tengan un seguro médico y de accidentes personales que cubra lesiones que puedan ocurrir durante las clases, ensayos o competiciones.
- 4.4. Los participantes deben informar a la escuela sobre cualquier condición médica preexistente que pueda afectar su participación en las actividades.
- 4.5. En caso de lesión o enfermedad, se requerirá un certificado médico para justificar la ausencia y/o la necesidad de ajustes en la actividad física.
- 4.6. La escuela se reserva el derecho de solicitar un certificado médico que acredite la aptitud física de los participantes para actividades de danza.

5. Equipo y Uniformes

- 5.1. Los participantes deberán adquirir y mantener el equipo y los uniformes requeridos para las clases y competiciones.
- 5.2. La escuela proporcionará detalles sobre los uniformes específicos y cualquier equipo adicional necesario.
- 5.3. Los costes asociados a los uniformes y equipos son responsabilidad de los participantes o sus padres/tutores.

6. Comunicación

- 6.1. La escuela utilizará el correo electrónico y/o el teléfono como medios principales de comunicación para avisos importantes, cambios en el horario, y otros asuntos relacionados con las clases y competiciones.
- 6.2. Es responsabilidad de los participantes y sus padres/tutores asegurarse de que la escuela tenga la información de contacto actualizada.

7. Exención de Responsabilidad

- 7.1. La escuela no se hace responsable de la pérdida, daño o robo de pertenencias personales de los participantes.

8. Distribución de Premios

8.1 Premios Monetarios

- Cualquier premio monetario obtenido en competiciones será gestionado por la escuela. La distribución de estos premios se realizará de acuerdo con una política previamente establecida por la escuela y comunicada a los participantes y sus familias.

8.2 Premios en Especie

- Los premios en especie (trofeos, medallas, regalos, etc.) que se obtengan durante las competiciones serán propiedad conjunta del grupo y de la escuela.
- Los trofeos y medallas se quedarán en la escuela como parte de su colección, mientras que otros premios en especie se distribuirán de manera justa entre los miembros del grupo, dependiendo de su naturaleza y valor.

8.3 Reconocimientos y Méritos

- Todos los miembros del grupo recibirán reconocimiento por su participación y logros en las competiciones. La escuela podrá utilizar estos reconocimientos para promoción y documentación, conforme a la cláusula de derechos de imagen y propiedad intelectual.

8.4 Transparencia en la Gestión de Premios

- La escuela mantendrá un registro claro y transparente de todos los premios obtenidos y su distribución. Este registro estará disponible para los participantes y sus padres o tutores legales bajo solicitud.

8.5 Conflictos y Resoluciones

- Cualquier disputa sobre la distribución de premios será resuelta por la dirección de la escuela. Las decisiones tomadas por la dirección serán finales y vinculantes.

9. Representación de la Escuela

9.1 Rol del Profesor

- Los profesores y entrenadores de la escuela tienen la responsabilidad de dirigir las clases, ensayos y actividades relacionadas con las competiciones.
- Su función incluye la instrucción técnica, la supervisión de los participantes y la toma de decisiones relacionadas con el rendimiento y la preparación de los grupos de competición.

9.2 Representación de la Escuela

- Los profesores actúan en todo momento como representantes oficiales de la escuela de baile. Todas sus acciones y decisiones se realizan en nombre de la escuela y bajo su autoridad.
- Los profesores no son responsables personalmente por las decisiones administrativas, financieras o logísticas que competen a la escuela.

9.3 Responsabilidades y Limitaciones

- La escuela asume la responsabilidad de la conducta y decisiones de los profesores en el contexto de las actividades oficiales. Sin embargo, cualquier comportamiento inadecuado o negligente por parte de un profesor será evaluado internamente y, si corresponde, se tomarán las medidas disciplinarias adecuadas.
- Los profesores no pueden asumir compromisos en nombre de la escuela sin autorización previa de la dirección. Cualquier acuerdo, promesa o garantía hecha por un profesor sin dicha autorización no será vinculante para la escuela.

9.4 Interacción con Participantes y Familias

- Los profesores son el primer punto de contacto para los participantes y sus familias en asuntos relacionados con la formación y el progreso en las competiciones.
- Se espera que los profesores mantengan una comunicación profesional y respetuosa con todos los miembros de la comunidad de la escuela de baile.

9.5 Resolución de Conflictos

- En caso de conflictos o problemas que involucren a un profesor, los participantes o sus padres/tutores deberán reportarlos a la dirección de la escuela. La escuela se encargará de investigar y resolver cualquier asunto, garantizando una gestión justa y equilibrada.

10. Política de Cancelaciones

10.1 Condiciones para la Cancelación

- La cancelación de la participación en el curso o en competiciones solo se permitirá en casos de fuerza mayor, como problemas médicos graves o situaciones familiares de emergencia, y deberá ser debidamente justificada con documentación correspondiente (por ejemplo, certificado médico).
- La solicitud de cancelación deberá ser presentada por escrito a la dirección de la escuela, acompañada de la documentación justificativa. La dirección evaluará cada caso individualmente.

10.2 Penalizaciones por Cancelación

- En caso de cancelación sin causa justificada, se aplicará una penalización económica que podrá incluir el pago del curso completo y cualquier otro coste en el que la escuela haya incurrido en relación con la participación.

del alumno en competiciones (como inscripciones y uniformes).

- La penalización no se aplicará en casos de fuerza mayor debidamente justificados y aprobados por la dirección de la escuela.

10.3 Reembolsos

- No se realizarán reembolsos de las cuotas pagadas si la cancelación se produce sin una causa justificada o sin la aprobación previa de la dirección de la escuela.
- En casos de fuerza mayor justificados y aprobados, la dirección de la escuela evaluará la posibilidad de un reembolso parcial, considerando los gastos incurridos hasta el momento de la cancelación.

10.4 Compromiso de los Padres o Tutores

- Los padres o tutores de los participantes menores de edad se comprometen a garantizar el cumplimiento de esta política de cancelaciones y a asumir cualquier responsabilidad económica derivada de la misma.

11. Protección de Datos Personales (GDPR)

11.1 Recopilación y Uso de Datos

- La escuela recopilará y tratará los datos personales de los participantes y, en el caso de menores, de sus padres o tutores legales, con el único propósito de gestionar la inscripción, participación en el casting, clases y competiciones.
- Los datos recogidos pueden incluir, entre otros, nombre, edad, dirección, número de teléfono, correo electrónico y, en el caso de menores, la información de contacto de los padres o tutores legales.

11.2 Derechos de los Participantes y Tutores Legales

- Los participantes y, en el caso de menores, sus padres o tutores tienen el derecho de acceder, rectificar, suprimir, limitar y oponerse al tratamiento de sus datos personales, así como el derecho a la portabilidad de los mismos.
- Estos derechos pueden ejercerse contactando a la escuela a través del correo electrónico proporcionado al momento de la inscripción.

11.3 Consentimiento para el Tratamiento de Datos

- Al inscribirse en el casting, los participantes y, en el caso de menores, sus padres o tutores legales consienten explícitamente el tratamiento de sus datos personales según lo descrito en esta sección.
- El consentimiento puede ser retirado en cualquier momento, sin que ello afecte la licitud del tratamiento realizado antes de su retirada.

11.4 Almacenamiento y Protección de los Datos

- Los datos personales serán almacenados de manera segura y solo durante el tiempo necesario para cumplir con los fines para los que fueron recopilados, o mientras la ley lo requiera.
- La escuela implementa medidas técnicas y organizativas adecuadas para proteger los datos personales contra accesos no autorizados, alteraciones, divulgación o destrucción.

11.5 Transferencia de Datos

- La escuela no compartirá datos personales con terceros sin el consentimiento previo de los participantes o de sus padres/tutores legales, a menos que sea requerido por ley o necesario para la participación en competiciones.

12. Propiedad Intelectual

12.1 Materiales Gráficos y Videográficos

- Todos los materiales gráficos, videográficos y fotográficos producidos durante el casting, clases, ensayos y competiciones, incluyendo pero no limitado a videos, fotos y grabaciones de actuaciones, son propiedad exclusiva de Studio11®.

12.2 Derechos de Uso

- Al participar en el casting y en los grupos de competición, los participantes y, en el caso de menores, sus padres o tutores legales, otorgan a la escuela una licencia irrevocable, perpetua y gratuita para usar, reproducir y distribuir dichos materiales sin compensación adicional.
- La escuela se reserva el derecho de utilizar estos materiales con fines promocionales, educativos y de documentación, tanto en medios impresos como digitales, incluyendo redes sociales, sitio web, y materiales publicitarios.

12.3 Prohibición de Uso no Autorizado

- Queda prohibido a los participantes y a sus familias utilizar, reproducir o distribuir los materiales gráficos y videográficos de la escuela sin el consentimiento previo por escrito de la misma.
- Cualquier uso no autorizado de estos materiales por parte de los participantes o terceros será considerado una infracción de los derechos de propiedad intelectual de la escuela.

12.4 Cesión de Derechos

- Los participantes y, en el caso de menores, sus padres o tutores legales, ceden a la escuela todos los derechos sobre cualquier contenido creativo (coreografías, rutinas, etc.) desarrollado en el contexto de las actividades de la escuela.
- Esta cesión de derechos incluye la explotación comercial, distribución y modificación del contenido sin que medie compensación económica alguna.

13. Modificaciones y Cancelaciones

13.1. La escuela se reserva el derecho de modificar estos términos y condiciones según sea necesario. Cualquier cambio será comunicado a los participantes o a sus tutores, quienes en caso de no estar conformes podrán desistir de su participación.

13.2. En caso de cancelación de clases o competiciones por razones ajenas a la escuela, se buscarán alternativas para compensar el tiempo perdido.

14. Aceptación de Términos y Condiciones

14.1. La inscripción al casting o a cualquiera de los grupos de competición, implica la aceptación de todas las normas, términos y condiciones aquí expuestos por parte del participante y, en el caso de menores, de sus padres o tutores legales.

14.2. Cualquier incumplimiento de estas normas puede resultar en la expulsión del programa sin derecho a reembolso.